

Farmacopea natural y tratamiento de afecciones de la piel en la medicina tradicional de los campesinos de las sierras de Córdoba (República Argentina)

Gustavo J. Martínez

Laboratorio de Etnobiología. Museo de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Hipólito Yrigoyen 174 (5000) Córdoba, República Argentina. Correo electrónico: gustmart@yahoo.com.

Resumen

En el marco de un estudio de etnobotánica médica con campesinos de los ambientes serranos de la provincia de Córdoba, (República Argentina) el trabajo documenta la farmacopea vegetal utilizada en el tratamiento de afecciones de la piel. Mediante entrevistas y encuestas semiestructuradas a 62 informantes rurales, se obtuvo un listado de especies y los usos medicinales, así como el contexto de la medicina tradicional en el que tienen lugar. Se registraron para esta área de la salud, 151 aplicaciones medicinales correspondientes a 76 especies agrupadas en 36 familias botánicas diferentes, de las cuales un 70 % son plantas nativas. La recolección a campo constituye el modo más frecuente de apropiación de los recursos herbolarios por parte de los pobladores, que emplean fundamentalmente las hojas y las partes aéreas, ya sea en decocciones o en forma directa, y que en general se administran en forma externa (lavajes, baños, cataplasmas y compresas). Las principales aplicaciones medicinales están destinadas al tratamiento de heridas y lastimaduras (cicatrizantes), el cuidado del cabello (caspa y seborrea), prurito, irritaciones, micosis y verrugas. Entre los criterios para referir la etiología, el diagnóstico y la terapéutica de las dolencias se advierte la vigencia de nociones de la medicina oficial y de concepciones reelaboradas de la medicina humoral hipocrática, así como la recurrencia a tradiciones hispanoeuropeas y a una vasta farmacopea vegetal. Además, se encuentra vigente la clasificación de las plantas en cálidas y frías. Asimismo, afecciones de la piel como la culebrilla, las quemaduras y las verrugas admiten otras terapias, como las curaciones rituales y de palabra.

Natural pharmacopoeias and treatment of skin diseases in traditional medicine of peasants from the hills of Córdoba, Argentina

Summary

A medical ethnobotanical research performed among people in the hill areas of the Province of Córdoba, Argentina, records the plant pharmacopoeia used to treat skin diseases. By means of interviews and semi-structured questionnaires with 62 rural informants, a list of species and their medicinal uses was obtained, as well as the folk medicinal context according to which they are applied. For this area of health studies, a total of 151 medicinal applications were registered for 76 plant species grouped in 36 different botanical families, 70 % of which are native plants. Wild plant collection is one of the methods most frequently used

Palabras clave: Etnomedicina - plantas medicinales - Córdoba - piel - dermatología.

Key words: Ethnomedicine - medicinal plants - Córdoba - skin - dermatology.

by rural people to obtain herbs. From them, mainly leaves and plant stems are used, either in decoctions or applied directly on the skin (washes, baths, poultices and compresses). The main medicinal uses are to treat wounds and grazes (healing), hair care (dandruff and seborrhoea), itching, irritation, mycosis and warts. Among the criteria to refer to the causes, diagnosis and therapeutics of these diseases, it has been found that some notions from official medicine are still valid, as well as readjusted conceptions of Hippocratic humoral medicine, the recurrence of Hispanic-European traditions and a wide plant pharmacopoeia. Some skin diseases like shingles, burns and warts admit other therapies, like ritual healing and healing through words.

Introducción

Las afecciones de la piel, dado lo manifiesto de su sintomatología y su facilidad de detección, conllevan –junto a las dolencias digestivas, ginecológicas y obstétricas– el mayor número de aplicaciones medicinales de las farmacopeas nativas en gran parte del mundo, a la vez que conforman un campo poco explorado y promisorio en lo que concierne a los estudios de bioprospección. Así lo indica el hecho de que los compuestos con aplicaciones dermatológicas representan solo el 11% del total de drogas que conforman las farmacopeas occidentales (Cox 1994; Goodman y Gilman, 1996).

Si bien las enfermedades de la piel no resultan frecuentes como objeto específico de investigaciones etnobotánicas y etnomedicinales, se destina un interés creciente de ensayos a la búsqueda de sustancias cicatrizantes, antiinflamatorias y antimicrobianas, todas estrechamente vinculadas a las afecciones cutáneas

Entre la diversidad de criterios para la selección y la obtención de especies vegetales con potencial farmacológico, la comunidad científica ha puesto de relieve –en innumerables ocasiones– las virtudes del enfoque etnofarmacológico o etnomédico, aproximación que requiere contar con una comprensión acabada de las medicinas tradicionales de los pueblos que hacen uso de estos recursos. En el caso particular de la Argentina, la medicina tradicional se inserta en un complejo sistema etnomédico en coexistencia con la medicina oficial o biomedicina, las medicinas alternativas y las terapias religiosas (Idoyaga Molina, 1999) y se caracteriza por tres tipos de prácticas: el shamanismo, el curanderismo y la medicina casera, doméstica o autotratamiento (Idoyaga Molina, 1999; 2003). La primera se mantiene aún vigente en las sociedades aborígenes, mientras que las otras dos se practican entre la población no indígena de criollos, tanto en áreas rurales como

urbanas de la Argentina. Junto a la diversidad de medicinas, el modo nativo de concebir las enfermedades, tal como lo sistematiza la teoría etiológica de Idoyaga Molina (2003), nos remite, desde el punto de su causalidad, a diferentes tipos de desequilibrios que las originan y que trascienden el mero plano de lo biológico; mencionaremos los desequilibrios orgánicos, los sociales (males, brujerías, daños), los espacio-ambientales (mal aire), entre las entidades que integran la persona (pérdida de alma) y los religiosos-rituales (por transgresión de tabúes o trastornos en la vinculación con seres míticos).

Los pobladores que fueron objeto de estudio comparten, desde una perspectiva cultural, las cualidades y el dinamismo característico de las culturas folk, en tanto según Foster (1991), ocupan un papel protagónico en la salud el curanderismo y la medicina doméstica. La interpretación que las sociedades folk hacen de las dolencias requiere un cuidadoso estudio de la etiología, el diagnóstico y la terapéutica asociados a ellas, un preciso conocimiento del sistema etnomédico del grupo de estudio y un abordaje desde campos interdisciplinarios como los que proponen la etnomedicina (Arenas, 1996; Farnsworth 1994; Pieroni y col., 2002).

A pesar de su riqueza florística, los estudios sobre plantas medicinales en la provincia de Córdoba todavía resultan insuficientes, aunque adquirieron un interés creciente en los últimos años. La información disponible hasta el momento se refiere al Departamento de Río Cuarto (Bocco y col., 1997), Santa María (Martínez, 2005a), el sur de la Provincia (Núñez y Cantero, 2000) junto a algunos informes técnicos (Noher de Halac y col., 1985; Lagrotteria y col., 1986, 1987a, 1987b; Lagrotteria y Toya, 1987; López, 1996; Lagrotteria y Affolter, 1999). El texto de Barboza y col. (2006) constituye un esfuerzo de compilación muy encomiable y es, sin duda, el compendio más completo de plantas medicinales que existe para la Provincia. Todos estos

trabajos enfatizan aspectos florísticos, la descripción de las especies, el listado de usos medicinales o la problemática de su comercialización. Sin embargo, hasta el momento, y a excepción de los avances de algunas de nuestras contribuciones (Martínez y Planchuelo, 2003; Martínez, 2007a, 2007b), no se ha puesto atención en los aspectos etnomédicos que permiten interpretar en su contexto el sentido en el que estas plantas son utilizadas.

Según nuestras investigaciones previas, los pobladores de las sierras de Córdoba recurren a una vasta farmacopea vegetal; hasta el presente se registraron 189 especies con más de 750 aplicaciones medicinales diferentes en el área en el que desarrollamos este estudio (Martínez, 2003; Martínez, 2005a).

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar los usos medicinales de las plantas destinados al tratamiento de afecciones de la piel entre la población campesina de los ambientes serranos y los valles

intermontanos de la regiones de Paravachasca y Calamuchita (Córdoba, Argentina), e interpretarlos en el contexto de la medicina tradicional local.

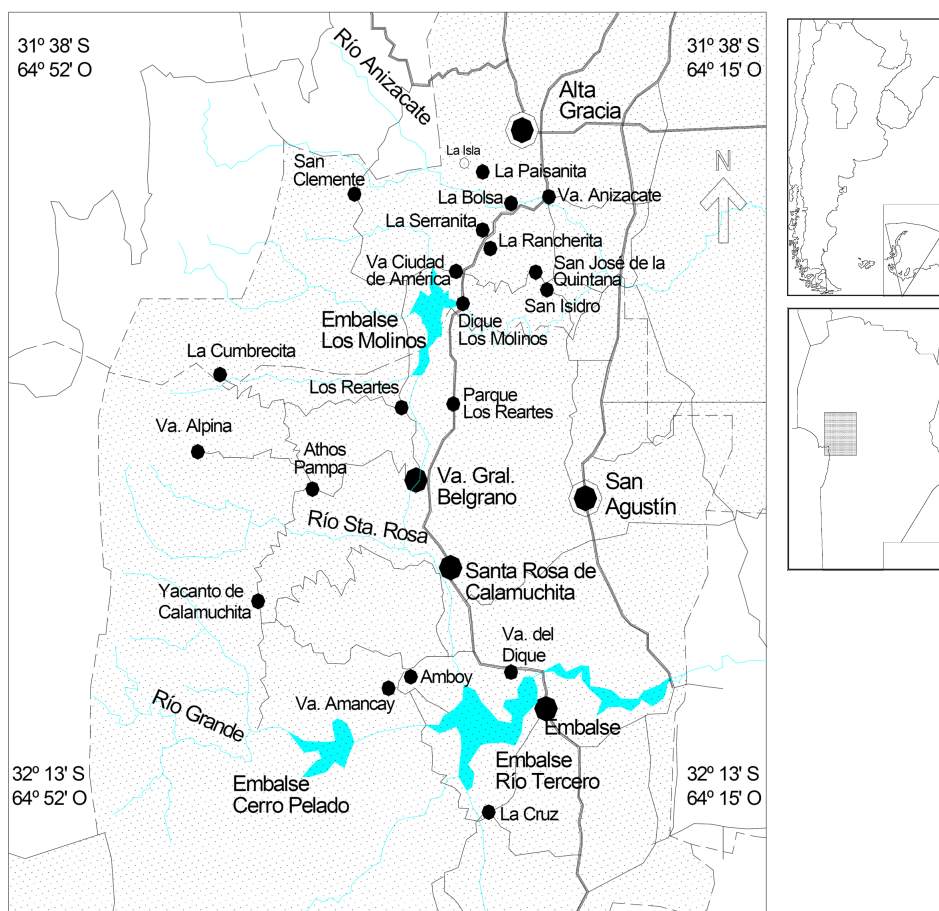
Materiales y métodos

Área de estudio y población

Emplazada en el suroeste de la capital de Córdoba, la región de Calamuchita se destaca por la gran afluencia del turismo nacional e internacional; cuenta con importantes asentamientos históricos de comunidades indígenas, hoy extintas, y un importante legado cultural jesuita (Figura 1). El clima es semihúmedo en verano con temperaturas máximas en el rango de 28-36 °C y, semiseco en invierno con mínimas de entre 8 y 14 °C. La precipitación anual varía entre 700 y 900 mm con valores descendientes hacia el oeste y crecientes en altitud (Capitanelli, 1979).

La vegetación del área comprende la provincia

Figura 1.- Área de estudio. Región de Paravachasca y Calamuchita (Córdoba, Argentina)



fitogeográfica del Espinal, y el distrito Chaqueño Serrano correspondiente a la provincia Chaqueña, donde alterna vegetación xerofítica con arbustos y pastizales de altura; son frecuentes los ejemplares de *Prosopis alba* y *Prosopis nigra*, *Aspidosperma quebracho-blanco*, *Celtis tala*, *Celtis iguanaea*, *Acacia caven*, *Geoffroea decorticans*, *Lithraea molleoides*, *Fagara coco* y *Kageneckia lanceolata*. Entre los arbustos aromáticos y medicinales se destacan *Lippia turbinata* y *Aloysia gratissima*, *Mintostachys mollis*, *Baccharis crispa* y *Baccharis articulata* (Cabrera, 1994; Luti y col., 1978).

Desde el punto de vista histórico, en el área se desarrolló un mosaico de culturas agrícolas que se sucedieron e interrelacionaron en el tiempo hasta unificarse en una sola cultura entre los años 1000 y 1200 d.C., y que a la llegada de los españoles, abarcaba la provincia de Córdoba (D'Andrea y Nores, 1996; Signorile y Benso, 2000). En este contexto de colonización se produjo un derrumbe demográfico de estas poblaciones, aunque existen indicios de presencia de indígenas hasta principios del siglo XVIII. Con posterioridad a la conquista y a las fundaciones, y tras un período de gran empuje imprimido por los jesuitas, surgió la cultura criolla del mestizaje entre los aborígenes y los españoles, o sus descendientes. Entre los siglos XIX y XX, y como consecuencia de las olas de inmigrantes, se refuerza la influencia europea, especialmente española e italiana. La composición actual de la población de la zona es muy diversa; conviven los campesinos criollos junto con inmigrantes del siglo XX y los ciudadanos que provenientes de la capital de la Provincia o de otros centros urbanos, se radicaron en la zona. Se trata de criollos hispanohablantes dedicados a la actividad agrícola-ganadera o minifundistas criadores de ganado caprino y bovino. Emplean mano de obra familiar complementada con la asalariada –temporaria o permanente– y emplean los recursos forestales para uso doméstico, como energía, construcciones rurales y forrajes. Sus ingresos provienen de actividades como la venta de servicios vinculados al turismo (alquiler de caballos, venta de productos regionales, hierbas medicinales, chacinados y quesos), el trabajo de asalariados o la cría y venta de ganado propio (Martínez, 2003).

Para la atención de su salud recurren tanto a los dispensarios ubicados en las principales localidades, como a los hospitales y consultorios médicos de los centros más poblados (Alta Gracia, Villa General

Belgrano y Santa Rosa de Calamuchita). Sin embargo, junto a la oferta de la medicina oficial y de las terapias de alternativa, el curanderismo y la medicina casera se encuentran en plena vigencia entre los pobladores criollos de Córdoba. Su origen surge de diversas síntesis entre los conocimientos indígenas y las creencias europeas aportadas desde la época de la conquista (siglo XVI) y reforzadas por los inmigrantes europeos de los dos últimos siglos. Esta simbiosis explica su similitud con la medicina folk de otras regiones de la Argentina, como la presencia de rasgos compartidos con la medicina tradicional hispano-europea (Martínez, 2003; Martínez y Planchuelo, 2003).

Metodología

La información fue obtenida en diferentes viajes de campo realizados durante los años 2001 a 2004, y es parte de una investigación más amplia sobre etnobotánica médica de las sierras de Córdoba.

Se trabajó con 62 informantes campesinos a los que se realizaron encuestas semiestructuradas. Se realizaron además, entrevistas abiertas, recurrentes y extensas a algunos de los informantes que brindaron más información, para conocer los aspectos característicos de la medicina tradicional. Se interrogó acerca de las causas, las formas de diagnóstico y las prácticas terapéuticas de las distintas enfermedades; así se obtuvo información adicional acerca de la nomenclatura de las dolencias y las representaciones culturales vinculadas con la salud, lo que permitió establecer correspondencia entre las categorías folk y las categorías de la ciencia occidental.

Las edades de los informantes oscilaron entre los 26 y los 88 años; el grupo al que se efectuó la mayor cantidad de entrevistas estuvo constituido por mujeres de entre 66 y 75 años. El material de las entrevistas se registró en cintas magnetofónicas y en cuadernos de campo. Los datos etnobotánicos que se consideraron válidos para este trabajo fueron los usos en los que hubiera coincidencia de, al menos, dos informantes para la misma parte y la misma especie (Scarpa, 2002).

Junto con la información obtenida, y en compañía de informantes se colectaron las plantas a campo y se registraron sus nombres vernáculos. Las plantas fueron recolectados en su totalidad por el autor e identificadas en su mayor parte por el mismo y los pliegos de herbario, depositados en el Herbario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la sigla ACOR, y registrados en el catálogo Planch perteneciente a

la actual directora del Herbario. Asimismo, se documentaron más de 45 horas de grabación con entrevistas e información etnomédica, de cuya transcripción se extrajeron algunos fragmentos de relatos, que se presentan en letra cursiva y con indicación del informante y el lugar de referencia, que permiten interpretar aspectos etnomédicos.

A los fines de destacar las especies con potencial etnofarmacológico para las aplicaciones de la piel que justificarían futuras investigaciones se calculó el Nivel de Fidelidad (FL) acorde con Friedman y col. (1986), índice que cuantifica la importancia de una especie para un uso particular. La fórmula que se utilizó es la siguiente:

$$FL = (I_p / I_u) * 100\%,$$

donde I_p es el número de informantes que sugiere el uso de una especie para el mismo propósito y I_u el total de informantes que mencionaron la planta para cualquier uso medicinal.

Resultados y discusión

En este estudio etnobotánico se registraron para el tratamiento de afecciones de la piel, un total de 151 usos medicinales correspondientes a 76 especies pertenecientes a 36 familias botánicas. El 70% de las especies son nativas, el 14%, introducidas adventicias, y alcanzan al 16% las especies introducidas cultivadas o adquiridas en comercios.

La tabla 1 presenta las especies vegetales agrupadas en divisiones taxonómicas y seguidamente, ordenadas en forma alfabética por familias. Para cada planta se consigna su nombre científico con su respectivo número de ejemplar de herbario, los nombres locales, la forma de adquisición y las aplicaciones médicas recogida entre los informantes, indicando la parte utilizada, la forma de preparación y el modo de administración.

Un rasgo característico de la medicina tradicional de esta zona, compartido con otras áreas de la Argentina y de América, tal como lo describe Foster (1976), es la definición de las enfermedades preferentemente por su etiología, más que por su sintomatología. En la etiología de los desequilibrios tratados en este trabajo los informantes refieren sobre todo, causas naturales (desequilibrios alimenticios, térmicos y humorales); por el contrario, y solo excepcionalmente, las dolencias de la piel constituyen una expresión de

conflictos en las vinculaciones sociales (males, envidias, brujería).

Asimismo, incorporan en su marco explicativo tanto concepciones biomédicas, humorales-hipocráticas y rasgos de la medicina tradicional española. La forma en que se obtienen y dosifican las plantas medicinales constituye un rasgo característico de la medicina criolla, de reminiscencias hispano-cristianas, y se observa consonancia con una diversidad de rasgos descriptos por Kuschik (1995) para la medicina española. En este sentido, una costumbre de origen hispano muy difundida entre los pobladores es la exposición de las plantas al “sereno” o rocío, y su recolección en las madrugadas de los “días santos” (por lo general se trata del Viernes Santo), debido a la creencia de que adquieren de esta manera el carácter de benditas.

Se advierte también esta influencia en el modo que se administran y dosifican los preparados. Si bien difiere entre informantes, resultan frecuentes las prescripciones en las que se refieren números impares –especialmente el 3 y 7– para las cantidades de partes, combinaciones de plantas, dosis y tiempos de administración. La influencia de lo simbólico y lo mágico en las cantidades y las dosis explica la imprecisión y la falta de consenso entre los informantes a la hora de comunicar acerca de estos datos, aunque por lo general, la proporción del vegetal se encuentra en un volumen al menos cinco veces menor que el del excipiente, por lo general, agua.

Las formas más usuales de preparación de los remedios de origen vegetal para la piel son las decocciones en agua (54% de los usos), su aplicación directa (22%), molidos (5%); se emplean en su mayor parte como lavajes y baños (49%), cataplasmas y compresas (16%) y usos tópicos (11%), y otras formas de uso mayoritariamente externos.

Tanto en la etnobotánica de la zona, como en el tratamiento de las dolencias específicas que aborda este trabajo, el principal modo de apropiación de las plantas por parte de los pobladores es por medio de la recolección a campo (76%), y en su mayoría se trata de plantas nativas o introducidas asilvestradas; en menor medida, las plantas se obtienen de cultivo (16%) o se adquieren en los comercios (8%). Esto revela que la población estudiada posee un buen conocimiento de su entorno natural y una gran capacidad para satisfacer sus requerimientos terapéuticos de manera autárquica, recurriendo principalmente a los recursos florísticos locales.

Tabla 1.- Plantas medicinales empleadas en el tratamiento de afecciones de la piel entre los campesinos de Calamuchita (Córdoba).

DIVISIÓN / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
FUNGII			
LYCOPERDACEAE			
<i>Calvatia cyathiformis</i> (Bosc.) Morgan (2229)	hongo del diablo polvillo del diablo	Colectada silvestre	El uso tópico y aplicación local de las esporas en el área afectada se indica para casos de micosis, como cicatrizante de heridas y lastimaduras y para el tratamiento de manchas de la piel.
GYMNOSPERMAE			
EPHEDRACEAE			
<i>Ephedra ocreata</i> Miers (2146) <i>Ephedra triandra</i> Tul. end. J.H. Hunziker (2214)	tramontana, pico de loro	Colectada silvestre	El macerado alcohólico de las partes aéreas se aplica en forma de lavajes para cuidar el cabello y evitar la alopecia.
ANGIOSPERMAE DICOTYLEDONEAE			
AMARANTHACEAE			
<i>Guilleminea densa</i> (Willd. ex Roem. & Schult.) Moq. (2103; 2167; 2180)	yerba del pollo	Colectada silvestre	El decoctado de su parte aérea, con zarzaparrilla (<i>Jungia polita</i>), se emplea en forma de lavajes para aliviar las picaduras de insectos y otros animales.
ANACARDIACEAE			
<i>Schinus longifolia</i> (Lindl.) Speg. var. <i>longifolia</i> (1832; 1942)	moradillo	Colectada silvestre	El decoctado de su parte aérea se aplica en lavajes para tratar la caspa y seborrea.
<i>Lithrea molleoides</i> (Vell.) Engl. (2024)	molle	Colectada silvestre	La decocción de sus frutos se bebe en el tratamiento de ronchas originadas en enfermedades eruptivas. Para ello se hierve leche de vaca y se agregan frutos de molle. Se cree que esta bebida caliente “hace brotar” los granos del sarampión hacia afuera.
APIACEAE			
<i>Petroselinum crispum</i> (Mill.) Nyman (1928)	perejil	De cultivo o adquirida en comercios	Para el tratamiento de la caspa y seborrea se lava el cabello con una decocción de perejil, topasaire (<i>Gaillardia megapotamica</i>) y tola tola (<i>Colletia spinosissima</i>).
AQUIFOLIACEAE			
<i>Ilex paraguariensis</i> A. St.- Hil. (S/d)	yerba mate	Adquirida en comercios	El polvillo se aplica en el ombligo del recién nacido para favorecer su cicatrización. Se aplican palillos calientes encendidos de yerba mate sobre las verrugas, a fin de reducirlas y hacerlas desaparecer.
ASCLEPIADACEAE			
<i>Amblyopetalum coccineum</i> (Griseb.) Malmé (1962)	palo de leche	Colectada silvestre	La aplicación tópica de su látex se utiliza para tratar las verrugas o “testes”.
<i>Morrenia brachystephana</i> Griseb. (2022)	tasi o doca	Colectada silvestre	Se le reconocen propiedades emolientes a su látex, por lo que se utiliza en forma tópica para tratar las verrugas (durante siete días) y para ablandar callosidades plantares. Para esto se remojan los pies en salmuera tibia y se agrega el látex del tallo y de los frutos en el área afectada; luego se aplican las hojas en forma de cataplasma ablandando así las durezas. Observación: Posiblemente se atribuyen los mismos usos a <i>Morrenia odorata</i> , especie también presente en el área de estudio.
ASTERACEAE			
<i>Arcium minus</i> (Hill) Bernh. (1921, 2168)	bardana, lengua de vaca, romasa	Colectada silvestre	Se le atribuyen propiedades cicatrizantes y dermatológicas, por lo que se recomienda la aplicación directa de sus hojas picadas en forma de cataplasma para el tratamiento de ronchas originadas en enfermedades eruptivas y en los casos de manchas, heridas y lastimaduras de la piel.
<i>Artemisia douglasiana</i> Bess. (1877, 2066, 2150)	matico, ajénjo brasileño, fernet, ajenco	De cultivo	Para el tratamiento de ulceraciones y heridas, en especial en la piel de los diabéticos se aplican baños o compresas preparados con una decocción de su parte aérea.

Tabla 1.- (continuación)

DIVISIÓN / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
<i>Baccharis crispa</i> Spreng. (1909; 1999; 2058)	carquejilla (o carqueja)	Colectada silvestre	Para el tratamiento de la caspa y seborrea se aplican lavajes capilares con el decocto de su parte aérea.
<i>Conyza bonariensis</i> (L.) Cronquist var. (2038)	yerba carnícera	Colectada silvestre	Se le atribuyen propiedades cicatrizantes, por lo que la infusión de su parte aérea se aplica en forma de lavajes para curar llagas y úlceras.
<i>Gaillardia megapotamica</i> (Spreng.) Baker var. <i>scabiosoides</i> (Am. ex DC.) Baker (1846)	topasaire	Colectada silvestre	La decocción de su parte aérea se aplica en forma de enjuague capilar después del champú como antiopélico, ya que se considera que tiene la propiedad de "abrir los poros" permitiendo un mejor crecimiento del cabello. El mismo preparado o con perejil se utiliza para tratar la caspa y seborrea. Se ha señalado también su aplicación en casos de mordeduras de perros. La decocción de su parte aérea se emplea para lavar y refrescar la cabeza en casos de insolación.
<i>Gnaphalium coarctata</i> (Willd.) Kerguelen (2239)	peludillo	Colectada silvestre	La decocción de sus hojas se aplica en forma de lavajes para cicatrizar heridas y lastimaduras. También alivia el dolor de las uñas encarnadas ("uñaeros"), para lo cual se aplica en la región afectada las hojas ablandadas puestas a hervir a fuego moderado.
<i>Jungia polita</i> Griseb. (2067; 2205; 2223)	zarzaparrilla	Colectada silvestre	Se considera que esta especie tiene propiedades de " <i>adelgazar la sangre gorda</i> ", esto es, un efecto depurativo (quizás de tipo hipocolesterolemiantes e hipouricémicas). Para ello se beben sus hojas en infusión o decocción (té, mate); el mismo efecto se consigue al beber una decocción fría tres veces al día, lo que produciría una depuración del organismo capaz de aliviar aún los síntomas cutáneos que se originan de esta intoxicación ("dibiosos" forúnculos, granos y prurito). Los mismos se tratan, además, mediante la aplicación de gasas embebidas en el decocto de un manojo de hojas de zarzaparrilla en 2 L de agua y un puñado de sal, a modo de cataplasma madurativa. También se pueden aliviar síntomas de picaduras en la piel, prurito e irritaciones mediante lavajes con la decocción de su parte aérea mezclada con yerba del pollo.
<i>Matricaria recutita</i> L. (M-ACOR 45)	manzanilla	Adquirida en comercios o de cultivo	La decocción de los capítulos florales con ruda y peperina o con uva del campo y otros "yuyos calientes" se aplican en forma externa para el tratamiento de ronchas y afecciones de la piel. Las llagas y úlceras se cicatrizan con la decocción y lavajes de la parte aérea. El mismo preparado en forma de cataplasmas se emplea como madurativo de granos y forúnculos. Se consideraba un buen cicatrizante del ombligo de los recién nacidos, el que, una vez cortado con una tijera y aplicárase aceite, se humedecía en una gasa o trapito que posteriormente se ajustaba con una faja.
<i>Tanacetum parthenium</i> (L.) Sch. Bip. (1869; 2074; 2156)	altamisa	De cultivo	Históricamente y como legado español, esta planta se la considera no solo eficaz, sino también poderosa, es muy frecuente hallarla en los jardines de los campesinos. Aún hoy algunos pobladores promueven su empleo para tratar picaduras de animales ponzoñosos: Si se trata de mordeduras de víboras un informante curandero recuerda su uso en forma de cataplasma de alamisa molida con hojas de yerba de la víbora y alcohol. Para las lesiones producidas por arañas se aplica en forma de lavajes o de cataplasma cubriendo las ampollas con tabaco molido. En las picaduras de avispas se muelen las hojas con agua y bicarbonato y se cubre la zona afectada con un lienzo.
<i>Trixis divaricata</i> (Kunth) Spreng. subsp. <i>discolor</i> (D. Don) Katinas (1901; 1955)	contrayerba	Colectada silvestre	Aún en la actualidad se considera un potente antídoto contra picaduras de insectos, arañas y serpientes. Para ello se emplea la decocción ya sea bebida o por medio de lavajes; también se aplican las hojas o raíces molidas en forma de cataplasma. Los lavajes de un hervido de contrayerba, origa y yerba larca alivian las irritaciones y el prurito de la piel. Se la considera una especie "cálida".

Tabla 1.- (continuación)

DIVISIÓN / Familia botánica / <i>Nombre específico</i> / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
<i>Verbesina encelioides</i> (Cav.) Benth. et Hook. f. (2292)	Santa María	Colectada silvestre	Como cicatrizante de heridas se emplea en forma de lavajes una infusión de su parte aérea. Como matutativo de granos se aplican sus hojas en forma de cataplasmas o untos tibios, para lo cual se calienta en aceite junto con hojas de palán palán y lengua de vaca.
<i>Xanthium spinosum</i> L. var. <i>spinosum</i> (1864)	cepacaballo	Colectada silvestre	Se considera un buen matutativo de granos y fortúnculos para lo cual se aplica un lavaje con una decocción de los tallos y hojas. También las espigas son aprovechadas con fines medicinales, para lo cual se realiza la acción simbólica de atravesarlas en forma de cruz sobre las verrugas.
BASELLACEAE			
<i>Amrèdera cordifolia</i> (Ten.) Steenis subsp. <i>cordifolia</i> (1945; 2025)	Santa Rita	Colectada silvestre	Se aprovecha el mucílago que sale del restregado de sus hojas para tratar problemas de la piel (micosis, verrugas, picaduras de insectos, prurito, irritaciones).
BUDDLEACEAE			
<i>Buddleja cordobensis</i> Griseb. (1906; 2182)	salvia blanca, salvia de la hora, yerba del águila, sanalotodo	Colectada silvestre	La decocción de sus hojas se considera un buen desinfectante y dermatológico, por lo que se aplica en forma de lavajes para tratar las afecciones de la piel (picaduras de insectos, lastimaduras, entre otras).
CAPRIFOLIACEAE			
<i>Sambucus australis</i> Cham. & Schltdl. (1947; 2044; 2152)	saúco	Colectada silvestre	Se la considera una planta fresca, por lo que se emplean las flores hervidas como bebida refrescante para los casos de insolación y quemaduras.
CELTIACEAE			
<i>Celtis pallida</i> Torrey (2006)	tala, tala churqui	Colectada silvestre	Se emplean las hojas en forma de lavajes para desinfectar heridas y lastimaduras.
CHENOPODIACEAE			
<i>Chenopodium</i> spp. <i>Chenopodium album</i> L. (1850; 2243) <i>Chenopodium</i> sp. (1979)	quina	Colectada silvestre	Se trata de una especie muy apreciada para el tratamiento de afecciones de la piel, por lo que su uso es fundamentalmente externo. La decocción de su raíz en forma de lavajes, junto con la uvrta del campo se considera un buen antimicótico, por lo que se utiliza para tratar hongos de la piel. También se indica para cicatrizar heridas, lastimaduras, llagas, úlceras para lo cual se ensayan diferentes aplicaciones: Las hojas en cataplasma se emplean para llagas y úlceras; como cicatrizante se usa en forma de compresas para lo cual se prepara una decocción con 20 gr de quina y se aplican en las heridas con un hisopo; las hojas y raíces en infusión junto con hojas de espínillo o con uvrta del campo se aplican en forma de lavajes para aliviar irritaciones, comezón y cicatrizar heridas.
CRASSULACEAE			
<i>Sedum maximum</i> (L.) Suter (2228)	matacallos	De cultivo	Es una planta carnosa a la que se le extrae la cutícula para aplicar directamente en forma de cataplasma sobre las heridas y lastimaduras. También se considera un buen emoliente para ablandar callosidades plantares, para lo cual se "puntea y machaca" la hoja con un tenedor y se coloca con aceite verde a modo de compresas o "parches" en la zona afectada por los callos.
CUCURBITACEAE			
<i>Cucurbita maxima</i> Duchesne subsp. <i>andreae</i> (Naudin) Filov (2236; 2247)	zapallito amargo zapallito del diablo	Colectada silvestre	Con el agua del fruto y las cenizas tibias se prepara una especie de "crema" que se aplica en forma de fricciones para aliviar los sabañones.
<i>Cucurbita</i> spp. <i>Cucurbita maxima</i> Duchesne subsp. <i>maxima</i> (2284); <i>Cucurbita</i> sp. (2278)	zapallo	Colectada silvestre	El agua del fruto se aplica externamente a modo de fricciones para cicatrizar lastimaduras y heridas.

Tabla 1.- (continuación)

DIVISIÓN / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
EUPHORBIACEAE			
<i>Acalypha communis</i> Müll. Arg. var. <i>guaranitica</i> Chodat & Hassl. (1905; 2126)	albahaquilla del campo	Colectada silvestre	En casos de heridas, lagas y úlceras se emplea la decocción de sus hojas, ya que se le atribuye propiedades cicatrizantes.
<i>Euphorbia</i> spp.: <i>Euphorbia hirta</i> L. var. <i>ophthalmica</i> (Pers.) Allem & Irgang (2227) <i>Euphorbia lasiocarpa</i> Klotzsch (2191)	yerba de la golondrina, leche de golondrina	Colectada silvestre	Para tratar las verrugas se aplica en forma tópica el látex de esta planta y se lo deja secar durante 1 hora; luego se lava con jabón de la ropa y se seca, para nuevas aplicaciones. La misma aplicación se realiza en otras afecciones de la piel, como las micosis, en especial después de lavarse con la decocción del cabello de ángel o barba de chivo.
<i>Euphorbia portulacoides</i> L. var. <i>acutifolia</i> Boiss. (2128)	palo de leche	Colectada silvestre	El látex se aplica en forma tópica para tratar las verrugas.
FABACEAE			
<i>Acacia aroma</i> Gillies ex Hook. & Arn. (2046)	tusca	Colectada silvestre	Se considera una especie con propiedades desinfectantes y cicatrizantes por lo que se emplea la decocción de su parte aérea en formas de lavajes para tratar hemorragias, lastimaduras, heridas, irritaciones y prurito.
<i>Acacia caven</i> (Molina) Molina var. <i>caven</i> (1851; 2090)	aromo, aromito, espinillo,	Colectada silvestre	Entre los usos externos se prefiere la aplicación de su infusión o decocción en forma de lavajes en los siguientes casos: - Para el tratamiento de micosis, irritaciones y cicatrización de heridas y lastimaduras (con hojas y raíces de quina, y hojas de uña de campo; o bien con sal y bicarbonato). - En los casos de quemaduras, ocasión en la que el lavaje se realiza con los cogollos de espinillo y tres granos de sal. - Cuando se requiere tratar el “dolor y cansancio de piernas” para lo cual se aplica en forma de baños.
<i>Erythrina crista-galli</i> L. (S/d)	ceibo	Colectada silvestre o adquirida en comercios	La decocción de la corteza de ceibo con parietaria y ortiga se utiliza en lavajes para cicatrizar lagas y úlceras.
JUGLANDACEAE			
<i>Juglans regia</i> L. (2029; 2157)	nogal	De cultivo	La decocción de sus hojas se aplica en forma de lavajes para tratar la caspa y seborrea.
LAMIACEAE			
<i>Marrubium vulgare</i> L. (1867; 1966)	yerba del sapo	Colectada silvestre	Se prescriben lavajes con una decocción de su parte aérea para aliviar el prurito e irritaciones de la piel.
<i>Rosmarinus officinalis</i> L. (2111; 2156)	romero	De cultivo	Los pobladores la consideran una planta “cálida” por lo que forma parte de un sinnúmero de preparados y recetas destinados a tratar dolencias frescas. Reesulta popular el empleo de la decocción de sus hojas solo o mezclada con ruda hembra, para tratar la caspa y seborrea.
LYTHRACEAE			
<i>Heimia salicifolia</i> (Kunth) Link (1836; 1854; 2020)	quebra-arado	Colectada silvestre	La decocción de la parte aérea en forma de lavajes se aplica como cicatrizante.
MALVACEAE			
<i>Malva</i> spp.: <i>Malva sylvestris</i> L. (1924) y <i>Malva parviflora</i> L. (1853; 2035; 2081)	malva	Colectada silvestre o de cultivo	Se trata de una planta muy popular, a la que se le atribuyen propiedades “desinfectantes”, y aplicada por lo general en forma externa. La decocción de sus hojas se utiliza en forma de lavajes para aliviar prurito e irritaciones de la piel o como cicatrizante de heridas, lagas y úlceras.

Tabla 1.- (continuación)

DIVISIÓN / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
<i>Sida rhombifolia</i> L. (1956; 2197; 2248)	yerba del potro	Colectada silvestre	Se considera un buen desinfectante de heridas y desinflamante de golpes, para lo cual se aplica en la región afectada una compresa preparada con la decocción de una ramita de esta planta en medio litro de agua.
<i>Malvastrum coromandelianum</i> (L.) Gareke subsp. <i>coromandelianum</i> (2151; 2166)	yerba del potro	Colectada silvestre	Idem <i>Sida rhombifolia</i> .
<i>Sphaeralcea</i> spp.: <i>Sphaeralcea bonariensis</i> (Cav.) Griseb. (2111) y <i>Sphaeralcea cordobensis</i> Krapov. (2119; 2133)	malvavisco	Colectada silvestre	La decocción e infusión de las hojas se emplea en forma de lavajes para cicatrizar heridas y lastimaduras.
MORACEAE			
<i>Ficus carica</i> L. (2030; 2163; 2173)	higuera	De cultivo	Se considera que sus frutos son madurativos de granos y forúnculos, para lo cual se calienta un trocito de una pasa de higo y se lo ata con un trapo sobre el “divieso” o grano hasta que este madure. El tratamiento de las verrugas conlleva la aplicación local del látex de la planta.
OLEACEAE			
<i>Olea europaea</i> L. (S/d)	olivo	Adquirido en comercios	La decocción de los frutos (aceitunas) se emplean en lavajes para tratar los sabañones.
PAPAVERACEAE			
<i>Argemone subfusiformis</i> G.B.Ownbey (1849; 1915)	cardosanto	Colectada silvestre	La infusión de sus flores se utiliza en forma de compresas para madurar granos, orzuelos y forúnculos. Para tratar la seborrea y la caspa se sugieren lavajes con una infusión de la parte aérea. La decocción de sus hojas, con corteza de ceibo, parietaria y ortiga se utiliza en lavajes para cicatrizar llagas y úlceras.
PLANTAGINACEAE			
<i>Plantago major</i> L. (1856; 1940)	llantén	Colectada silvestre	La decocción de las hojas se emplea en lavajes como cicatrizante de heridas, lastimaduras, y junto con el azúcar se la considera antiulceroso; el mismo lavaje se aplica en el ombligo del recién nacido para cicatrizarlo. Las hojas molidas tienen usos tópicos locales, tanto para las picaduras de abejas, como así también para cicatrizar llagas y aftas de la boca, para lo cual se colocan la planta molida en agua y azúcar con un terrón de alumbre y se unta en la región afectada.
POLYGONACEAE			
<i>Polygonum hispidum</i> Kunth (1923)	duraznillo del agua	Colectada silvestre	Esta planta crece en los cursos de agua, y se la considera “fresca”, por lo que se aplica para refrescar la piel del “exceso de calor”. Se emplea como cicatrizante de la piel: para ello se frota las hojas con las manos y se hace una espuma a modo de un jabón verde, la que se aplica sobre las lastimaduras secándolas y produciendo alivio.
<i>Rumex crispus</i> L. (2080; 2100)	lengua de vaca romasa	Colectada silvestre	Las hojas se unían y calientan en aceite y se aplica como una cataplasma para tratar los “uñeros”, cicatrizando así las heridas de las uñas encarnadas y actuando como madurativo de granos o forúnculos. El lavaje con la decocción de las hojas se emplea también como madurativo y para extraer espinas de la piel, la que se combina también con hojas de palán palán. En los casos de quemaduras se colocan compresas tibias de hojas de lengua de vaca cocinadas con vinagre envueltas en un trapo.
PORTULACACEAE			
<i>Talinum paniculatum</i> (Jacq.) Gaertn. (2007; 2176)	yerba de la víbora	Colectada silvestre	Se la emplea en forma de cataplasma con altamisa molida, gotas de leche, aceite, sal y alcohol a fin de tratar las mordeduras de víboras y picaduras de animales ponzoñosos.
RANUNCULACEAE			
<i>Clematis montevicensis</i> Spreng. (1968; 1950; 2070)	barba de indio cabello de ángel	Colectada silvestre	En casos de micosis se prepara una decocción con la parte aérea sin las flores y se lava la región afectada; seguidamente se aplica el látex de la yerba de la golondrina.

Tabla 1.- (continuación)

DIVISIÓN / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
RHAMNACEAE			
<i>Colletia spinosissima</i> J.F. Gmel. (1896)	tola tola, barba de indio	Colectada silvestre	Entre los usos más populares de este arbusto espinoso encontramos su aplicación contra la pérdida del cabello, para lo cual se sugiere lavar la cabeza con una decocción de la planta entera a modo de un shampoo. Del mismo modo resulta eficaz para combatir la caspa y seborrea, en cuyo caso la receta mezcla además clavo de olor, o bien perejil y topasaire.
RUTACEAE			
<i>Ruta chalepensis</i> L. (1837; 2244)	perilla o yerba de la perdiz	Colectada silvestre o de cultivo	Junto con la “contrayerba” es otra de las especies considerada “poderosa” por los campesinos, lo cual, se encuentra ligado con su eficacia simbólica. Esto explica cómo esta planta forma parte de muchas recetas y mezclas para combatir las más diversas afecciones. Además se considera una “hierba cálida”, por lo que es frecuente su empleo para combatir dolencias frescas. La decocción de las hojas, en particular, se aplica en forma de lavajes para tratar ronchas de la piel y en casos de alopecia.
SALICACEAE			
<i>Salix alba</i> L. (2116; 2121)	sauce alamo	Colectada silvestre	Las cenizas de sus ramas se aplican en la piel lastimada como cicatrizante. Algunos sugieren que las hojas y ramas –al igual que las del sauce llorón (<i>Salix babylonica</i>)– se utilizan en lavajes para un buen cuidado y crecimiento del cabello.
SCROPHULARIACEAE			
<i>Verbascum thapsus</i> L. (1841)	gordolobo	Colectada silvestre	La decocción de la parte aérea se aplica en forma local para tratar granos, orzuelos, forúnculos y afecciones de la piel.
SOLANACEAE			
<i>Cestrum parqui</i> L'Hér. (1912; 2106)	duraznillo	Colectada silvestre	Se considera una “planta fresca” por lo cual forma parte en su mayoría, de recetas destinadas al tratamiento de “dolencias cálidas”. Así, sus hojas se restringen suavemente en la piel para “sacar el calor” de las quemaduras, actuando como refrescante. Del mismo modo, para protegerse de la insolación, algunos campesinos se colocan un gajo de duraznillo en la oreja o debajo del sombrero, mientras trabajan al rayo del sol. En los casos de prurito y ronchas por enfermedades eruptivas se aplican hojas tibias de duraznillo en forma de cataplasmas.
<i>Nicotiana glauca</i> Graham (1845)	palán palán	Colectada silvestre	Como madurativo de granos, orzuelos, forúnculos y desinfectante de heridas o para extraer espinas se aplica sobre el área afectada una hoja de palán palán, a la que por lo general se le quita la “pielcita” o epidermis y se la calienta en grasa o aceite.
<i>Nicotiana tabacum</i> L. (S/d)	tabaco	Adquirida en comercios	Se adquieren en forma de cigarrillos o de tabaco suelto. Los campesinos consideran que esta planta es poderosa contra los venenos, por lo que emplean sus hojas molidas en forma de cataplasma para aliviar las picaduras de alacranes. Del mismo modo, se aplica para las picaduras de araña, para lo cual se mezcla con hojas de altamisa de jardín o se preparan en compresas de alcohol.
<i>Salpichroa origanifolia</i> (Lam.) Baill. (1831; 1917)	uvita del campo	Colectada silvestre	Con la decocción de las hojas en forma de lavajes, junto con la raíz de quina se combaten hongos, y con flores de manzanilla se emplea para tratar ronchas, prurito y otras afecciones de la piel. Los lavajes de hojas de espinillo, uvita del campo y raíz de quina blanca se indican para cicatrizar heridas y lastimaduras.
<i>Solanum sisymbriifolium</i> Lam. (M-ACOR 46)	espin colorada	Colectada silvestre	La decocción de las hojas, junto a la de otras especies de <i>Solanum</i> sp. Se emplean en lavajes para tratar heridas y lastimaduras.
<i>Solanum tuberosum</i> L. (S/d)	papa	De cultivo	El líquido almidonado se aplica en forma local en el tratamiento de las verrugas.

Tabla 1.- (continuación)

DIVISION / Familia botánica / Nombre específico / (Número de colección)	Nombre local	Forma de obtención	Uso popular (parte utilizada, modo de preparación y aplicación)
URTICACEAE			
<i>Parietaria debilis</i> G. Forst. (2461)	parietaria	Colectada silvestre	La decocción de parietaria, con cardosanto, corteza de ceibo y ortiga se utiliza en lavajes para cicatrizar llagas y úlceras. Para tratar las manchas en la piel, el acné y los “barritos” de la cara se practican lavajes. Para ello se prepara una decocción de un puñado de parietaria en 1 litro de agua y se deja durante la noche “al sereno” o rocío, o se emplea el agua del remojo de la planta.
<i>Urtica urens</i> L. (2079; 2172)	ortiga	Colectada silvestre	Con cardosanto, parietaria y corteza de ceibo se prepara una decocción cicatrizante para lavar llagas y úlceras. Hervida con ruda y malva se utiliza para lavar la cabeza y evitar la caída del cabello.
VERBENACEAE			
<i>Aloysia polystachya</i> (Griseb.) Moldenke (1843; 1860)	burrito té de burro	De cultivo	Para aliviar el prurito, irritaciones y tratar los hongos de la piel se aplican lavajes con la decocción de sus hojas.
<i>Glandularia peruviana</i> (L.) Small (1961; 2000)	verbena de flor roja, verbena	Colectada silvestre	La decocción de la parte aérea se aplica en forma de lavajes para cicatrizar heridas y lastimaduras.
<i>Verbena</i> spp.: <i>Verbena bonariensis</i> L. (2034) y <i>Verbena litoralis</i> Kunth (2149)	verbena	Colectada silvestre	La decocción de la parte aérea se aplica en forma de lavajes para cicatrizar heridas y lastimaduras.
ANGIOSPERMAE MONOCOTYLEDONEAE			
LILIACEAE			
<i>Allium sativum</i> L. (S/d)	Ajo	Adquirido en comercios	Para las heridas y lastimaduras se indica el uso de una crema grasa preparada con cera de abejas y unos dientes del bulbo.
<i>Aloe saponaria</i> Haw. (2105)	aloe, alove, aloe vera	De cultivo	Se le reconocen propiedades curativas especialmente para las afecciones de la piel, se emplea por lo general en forma externa. Así, con las hojas desprovistas de espinas se preparan cataplasmas para: cicatrizar heridas y lastimaduras; tratar manchas, llagas, úlceras de la piel, micosis, prurito y ronchas de enfermedades eruptivas; combatir la caída del cabello; refrescar “canchas”, o “peladuras” o quemaduras por insolación.
POACEAE			
<i>Zea mays</i> L. (M-ACOR 47)	maíz	De cultivo	Los granos se emplean en el tratamiento ritual de las verrugas, que combina rezos y la asociación simbólica entre los “testes” y las semillas.
<i>Stipa brachychaeta</i> Godron (2211)	paja	Colectada silvestre	La eficacia de esta planta está ligada con su simbolismo, en tanto se la considera bendecida en el contexto del pesebre. Por ello se utiliza para hacer una trenza a modo de torniquete en caso de picaduras de animales ponzoñosos. Luego se aplica altamisa molida y querosene en la zona afectada. Del mismo modo, cuando una vibora muerde un perro se le hace una trenza y se envuelve en el cuello a modo de collar.

(Los números de colección corresponden al catálogo Planch. perteneciente a la directora del Herbario ACOR de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, lugar donde fueron depositados los materiales recolectados e identificados por el autor).

Entre las plantas introducidas y obtenidas de cultivo se destacan por su presencia en los jardines medicinales, especies como *Aloe saponaria*, *Tanacetum parthenium*, *Artemisia* spp., *Ruta chalepensis*, *Rosmarinus officinalis*, *Aloysia polystachya*, *Juglans regia* y *Ficus carica*.

La tabla 2 presenta la cantidad de especies utilizadas en las afecciones dermatológicas. Pone en evidencia la relevancia que tiene el tratamiento de las heridas y lastimaduras (cicatrizantes) (36 especies), del cabello (caspa, seborrea y alopecia) (23 spp.), del prurito y la irritación (14 spp.), las micosis (12 spp.) y ronchas en la piel (11 spp.); en menor medida también resultan importantes las aplicaciones como antiverrugosas, madurativas y refrescantes.

En el encabezamiento de la tabla 3, y de acuerdo con el nivel de fidelidad (FL), se destaca la especificidad de uso asignadas a *Nicotiana glauca* como madurativo de granos y forúnculos y a *Gaillardia megapota mica* var. *scabiosoides* como antiseborreico y anticasca y, con un valor menor de FL, como antialopécico; en ambos casos se trata de es-

pecies nativas. Del listado previo, hasta el momento se encuentra codificado solo un uso en la Farmacopea Nacional Argentina, el empleo de *Juglans regia* cuya aplicación como anticasca y antiseborreico se cita a partir de la segunda edición (Amorín, 1988). Según los registros de FL que presenta la tabla 3 surge la importancia de revisar la posible actividad proteolítica en tejidos del látex de *Euphorbia* spp. y *Morrenia brachystephana*, las aplicaciones contra la alopecia la seborrea y la caspa de *Gaillardia megapota mica* y de *Colletia spinossisima*, los efectos antimicóticos de *Aloe saponaria* y *Chenopodium album* y la actividad antimicrobiana o desinfectante de *Acacia caven* var. *caven*.

En lo que concierne a las especies empleadas como madurativas, el criterio que rige la popularidad en el uso se sustenta más en principios terapéuticos de base humoral que en efectos farmacológicos realmente constatables, aun cuando no resulta deseñable la presencia de alcaloides en algunas de ellas, como en *Nicotiana glauca*.

Tabla 2.- Proporción de especies medicinales utilizadas en las diferentes afecciones de la piel

Afección tratada	Eficacia atribuida	Cantidad de especies utilizadas por afección	Porcentaje de especies
Heridas y lastimaduras	cicatrizante	36	23,84
Caspa, seborrea	antiseborreico, anticasca	14	9,27
Prurito, irritación	antipruriginoso	14	9,27
Micosis	antimicótico	12	7,95
Ronchas y manchas en la piel	dermático	11	7,28
Verrugas	antiverrugoso	10	6,62
Granos, orzuelos y forúnculos	madurativo	10	6,62
Quemaduras	refrescante	10	6,62
Alopecia	antialopécico	9	5,96
Heridas y lastimaduras	desinfectante	9	5,96
Picaduras de animales ponzoñosos	antiveneno	4	2,65
Picaduras de insectos y animales ponzoñosos	desinflamante, antialérgico	5	2,65
Úlceras	antiulceroso	3	1,99
Callosidades plantares	emoliente	3	1,99
Granos	depurativo	1	0,66
Total		151 usos (n=76 spp.)	

Asociado con las diversas etiologías asignadas a las dolencias de la piel, es posible identificar en la medicina folk diversidad de criterios terapéuticos que regulan la prescripción de los remedios. En el tratamiento de enfermedades originadas en un desequilibrio por exceso de calor o frío, por ejemplo, se recurre a prácticas que procuran restablecer el equilibrio perdido por medio del empleo de plantas frescas o cálidas, respectivamente, es decir de carácter templario contrario. Aun cuando no resultan tan frecuentes las referencias de este criterio terapéutico para las afecciones del ámbito de la salud que trata este trabajo, en comparación con lo que ocurre, por ejemplo, para las afecciones digestivas, las explicaciones dan cuenta de la vigencia del principio de oposición hipocrático en la terapéutica como un rasgo característico de la etnomedicina de esta zona. Algunos aspectos históricos de este principio, junto al análisis detallado de este criterio terapéutico en la medicina folk de la Argentina y en particular de Córdoba, puede consultarse, respectivamente

en los trabajos de Idoyaga Molina (2000) y de Martínez y Planchuelo (2003) y Martínez (2005b). Entre las plantas referidas explícitamente como cálidas se destacan *Gaillardia megapotamica* var. *scabiosoides*, *Matricaria recutita*, *Trixis divaricata* subsp. *discolor*, *Ruta chalepensis* y *Rosmarinus officinalis*. Fueron referidos como “dolencias cálidas” las quemaduras de la piel, la insolación, el cansancio o “pasma” o “pasmadura” de las piernas (por exceso de actividad muscular o proximidad a fuentes de calor), en cuyo tratamiento se emplean preparados con “plantas frescas” como lavajes o en forma de bebidas frescas como “aguapastos” (*Sambucus australis*, *Polygonum hispidum*). Asimismo el duraznillo (*Cestrum parquii*) resulta muy popular como “planta fresca”, razón por la cual se emplea en la prevención de la insolación, colocando hojas o gajos de esta planta bajo el sombrero o en la oreja.

La flor del saúco es buena para la insolación, para tomar un té y la hoja para lavarse... También se puede hervir un poco y lo ponés en una toalla

Tabla 3.- Ordenamiento de las especies para un uso dermatológico específico según valores decrecientes de Nivel de Fidelidad (FL)

Especie	Aplicación específica	Nivel de Fidelidad (FL)
<i>Nicotiana glauca</i>	madurativo	86,36
<i>Gaillardia megapotamica</i> var. <i>scabiosoides</i>	antiseborreico, anticaspa	45,45
<i>Aloe saponaria</i>	emoliente	27,27
<i>Euphorbia</i> spp.	antiverrucoso	27,27
<i>Gaillardia megapotamica</i> var. <i>scabiosoides</i>	antialopécico	22,73
<i>Juglans regia</i>	antiseborreico, anticaspa	22,73
<i>Aloe saponaria</i>	refrescante	18,18
<i>Morrenia brachystephana</i>	antiverrucoso	18,18
<i>Tanacetum parthenium</i>	desinflamante, antialérgico	18,18
<i>Acacia caven</i> var. <i>caven</i>	desinfectante	13,64
<i>Aloe saponaria</i>	antimicótico	13,64
<i>Calvatia cyathiformis</i>	cicatrizante	13,64
<i>Chenopodium album</i>	antimicótico	13,64
<i>Colletia spinossisima</i>	antiseborreico, anticaspa	13,64
<i>Colletia spinossisima</i>	antialopécico	13,64
<i>Jungia polita</i>	madurativo	13,64
<i>Rumex crispus</i>	madurativo	13,64
<i>Trixis divaricata</i> subsp. <i>discolor</i>	antiveneno	13,64

(Se presentan sólo los valores de FL superiores a la media).

que esté bien frío, bien frío y lo exprimís y ponés en la espalda, a la siesta, entonces te saca todo el calor, el fuego. La flor es para tomar té (Juana, La Paisanita).

Existen además otros tratamientos de enfermedades calientes contra los que no se utilizan plantas, entre ellos, la aplicación de un vaso de agua en la cabeza de las personas afectadas por “pasma” debido a la insolación y el uso del papel de astrasa para “absorber el frío” de la piel y del cuerpo.

Asimismo, ciertas afecciones de la piel, como erupciones cutáneas “dibiesos o forúnculos”, se califican alternativamente y según el informante, como dolencias frescas o cálidas y en ocasiones no se le asigna carácter templario alguno. Por lo general son atribuidas a las alteraciones en el estado y la composición de la sangre que, afectada a su vez por los hábitos de alimentación, resulta frecuente tratarlas mediante el uso de plantas cálidas o bien infusiones depurativas que procuran restablecer el equilibrio orgánico haciendo brotar las impurezas hacia afuera.

...estaba intoxicada y tenía esos granos, encima con el calor... ¿qué le dio? guayacán, altamisa y las hojitas chiquititas que nacen del durazno (Lionor, Valle Buena Esperanza).

Mencionan también los beneficios de consumir este tipo de bebidas especialmente durante el mes de agosto, período en el cual se cree que el organismo produce una depuración natural debido a un cambio en la propia sangre. Este tipo de expresiones y explicaciones fisiológicas en términos populares dan cuenta de una interpretación humoral-hipocrática de la sangre, lo que constituye un rasgo común con la medicina tradicional de los pobladores rurales de otras áreas de la Argentina (Scarpa, 2004a; Idoyaga Molina, 2003) y de otras regiones de América (Queiroz, 1984).

Otras afecciones de la piel referidas por los informantes aluden a las heridas, irritaciones y quemaduras producidas por exposición al sol, o a sustancias naturales cáusticas o alergénicas como la savia del molle (*Lithraea molleoides*), que originan “flechaduras” o “canchas” a modo de manchas o ulceraciones en la piel. Asimismo, y originados en desbalances térmicos, los síntomas descriptos pueden originarse en la insolación.

Hay que agarrarle el duraznillo (*Cestrum parqui*) y refregarlo bien refregado, para los sarpullidos que salen de la flechadura de los árboles, alergia era...del molle, del otro, del oscallito

(*Eucalyptus spp.*). Una vez se había flechado con el oscallito: se le salía la piel, de las mano y toda la cara, y le compré el aceite de resina (ricino), de la resina de la semilla del castor (*Ricinus communis*); ¡qué bueno que es eso; Ud. sabe que es bueno! ...Nos ponían en el sol ...para curar quemaduras, flechaduras, que se hacían como canchas en el cuerpo, en los brazos... (Juana, La Paisanita).

Aunque poco conocido, el “mal de pie” constituye una dolencia probablemente asociada con micosis, como lo explica una de los informantes: *Se llaa todo el pie abajo, como si fuera hongo. Eso no lo cura el médico* (Pabla, Los Molinos).

La atención a la acción irritante y ponzoñosa de mordeduras de ofidios, y picaduras de arácnidos (arañas y alacranes) e insectos constituye un tópico históricamente documentado y registrado aún hoy en nuestros trabajos de campo. Pone de relevancia la connotación sagrada de algunas plantas, en particular de las especies destinadas a contrarrestar la ponzoña, es decir, las plantas alexitéricas, cuyas aplicaciones se realizan por lo general sobre la piel afectada, para reducir la hinchazón, cicatrizar la lesión y contrarrestar el veneno. Este tipo de conocimiento y la creencia de su eficacia, como ya señalamos, fue recabado solo entre los informantes de mayor edad, y es desconocido por los practicantes más jóvenes. Entre las especies alexitéricas más populares encontramos la “altamisa” (*Tanacetum parthenium*), que se encuentra cultivada en la mayoría de los jardines de Calamuchita y la “contrayerba” (*Trixis divaricata* subsp. *discolor*), planta silvestre que se recolecta en el ambiente de montaña. Por lo general se aplican molidas en forma de cataplasma y, en ocasiones, las recetas van acompañadas del empleo del “tabaco” (*Nicotiana tabacum*) –adquirido en su forma comercial–, de leche, aceite o querosén. Indudablemente que la eficacia de estas plantas reside más en el plano de lo simbólico que en su potencialidad farmacológica como antídotos. Así, en el caso de la “contrayerba” se advierte la uniformidad y la universalidad de las propiedades que se le asigna desde el punto de vista de los actores sociales, que la refieren como una especie poderosa, equiparable a la “ruda” (*Ruta chalepensis*); de hecho, es la especie con mayor cantidad de usos medicinales entre los campesinos de las sierras y una de las más relevantes en otras regiones del país (Arenas y Galafassi, 1994; Martínez, 2003).

Sin embargo, y a diferencia de la “ruda”, desde el punto de vista botánico la “contrayerba” abarca en el país, una diversidad de taxones botánicamente diferentes, lo que evidenciaría también importantes diferencias fitoquímicas. La popularidad de la “contrayerba” como alexitérico ha sido citada por Stuckert (1941), pero refiriéndose a *Dorstenia tenuis* y no a la especie de uso local (*Trixis divaricata* subsp. *discolor*). Según el autor, además de los usos mencionados, habría sido empleada contra las flechas envenenadas. Para Di Lullo (1944), el nombre “contrayerba” se asigna a diferentes especies que se aplicaban durante la época de la conquista a las heridas producidas por las flechas envenenadas con “yerba” (especie de curare). Garzón Maceda (1916) también cita a la altamisa como antídoto, aunque no señala la identidad de la especie.

Evidentemente el hecho de que estas especies, junto a la “ruda”, se emplean además en forma de sahúmos, en la prevención de los males y daños o para contrarrestar los efectos de la envidia, constituye la confirmación de la eficacia terapéutica en su plano simbólico.

Entre las dolencias folk estrechamente vinculadas con afecciones de la piel, la más citada entre los pobladores de las sierras es la “culebrilla” o “culebría”. Desde las representaciones de los actores locales, se trata de una enfermedad producida por una iguana o lagartija pequeña —a la que por lo general no se la puede ver en el momento en que actúa— capaz de ocasionar una quemadura o irritación que rodea en forma característica, la cintura de la persona afectada. Se entiende a su vez que al cerrarse el recorrido de esta erupción se torna muy peligrosa y, en ocasiones, puede llevar a la muerte.

... es por la orina de una culebrilla, mientras ese animal camina, la mancha crece y si se junta la lla-ga en la panza es muy peligrosa porque se va la infección a los intestinos... es como una iguanita pero chiquita, hay dos tipos, uno negro con pintas blancas y otra es verdecita con dos rayitas amarillas en el costado hasta la cola... contamina los alambres de la ropa, orina en la ropa que dejaste en distintos lugares... Se cura con oraciones y tinta china. Se rodea la herida para que no camine (Sonia, Yacanto de Calamuchita).

Aun cuando las causas de la “culebrilla” sean de índole natural, su tratamiento connota aspectos rituales, requiere de oraciones y aplicaciones de tinta china en la piel del enfermo, rodeando y marcando

la región afectada hasta que sane o durante los días que demande la cura-ritual, en la que por lo general, median rezos y el empleo del simbolismo numérico, elementos que denotan la influencia hispano-europea en la medicina tradicional.

...es un bicho, nadie lo ha visto; es una alergia que hace ronchas, chiquitas que va caminando, eso produce fiebre, ardor con picazón. La culebrilla se cura con tinta china, la negra... hay que cortarle el camino, rodearla con tinta (Nélida, La Bolsa).

Jesús, José y María, curame de esta culebría” (Victoria, La Cumbrecita).

Otra práctica terapéutica complementaria a la farmacopea vegetal y presente en la medicina tradicional campesina, son las curaciones de palabra, para lo cual se requiere contar con los datos precisos de la persona afectada, en particular, su nombre. Realizadas en presencia del enfermo o a la distancia, su acción se sustenta en el hecho de que el nombre (como el cuerpo, o la vestimenta o los humores) conforman para los campesinos uno de los elementos constitutivos de la persona sobre el cual es capaz de operar la curación (Idoyaga Molina, 2003).

En el caso particular de las afecciones de la piel, solo se ha referido el empleo de las curas de palabra en el tratamiento de las quemaduras y las verrugas, según lo expone los siguientes relatos:

...la quemadura la cura de palabra también. Ella (un familiar) te cura, te agarra donde está quemado, te tiene con la mano de ella y te va a curar; te pasa el ardor... todo con rezo (Norma, Amboy).

Los testes se curan de palabra... Hay un señor que cura en San Ignacio, a mi nieto lo curó que tenía y se le fueron todas... sin ponerle nada... le da el nombre de la persona... (Norma, Amboy).

Otros remedios

Las referencias al empleo de remedios de origen mineral son escasas y se limitan fundamentalmente al uso de la sal; se acostumbra también a utilizar algunas secreciones y sustancias orgánicas e inertes. Para el caso particular de las quemaduras de la piel se aplica un “fomento de cal de una pared pintada con clara de huevo batida”. Otros elementos característicos de la terapéutica popular, por lo general empleados para la curación de animales pero en ocasiones aplicados a la curación de las personas, son las fricciones con querosén, las cenizas de plumas y la ropa quemada (para cicatrizar el ombligo del recién nacido), la cicatrización de heridas con

orina humana, el linimento blanco, el ladrillo rallado y, exclusivo de la medicina veterinaria, el empleo de pomada de zapatos (en casos de “mataduras” o escaras ulcerosas del lomo del animal).

Algunas de estas prácticas estaban ya presentes en la Córdoba de los siglos XVII y XVIII, y en su mayoría denotan una clara influencia de la medicina humoral, como lo señala Garzón Maceda (1916) en la clasificación de los remedios que recoge para este período histórico. De esa forma, el autor da cuenta, entre los preparados magistrales obtenidos prescriptos por la Farmacopea española, del empleo de resolutivos (que resuelven los humores), emolientes (por su carácter húmedo y cálido se aplica por lo general en forma de cataplasmas para ablandar y suavizar los humores), supurantes (que convierten en materia los humores de las partes, como los emplastos de yema de huevo o miel), mundificantes y detergentes (que, por su carácter caliente y seco “obran corroyendo las carnes superfluas y gastando las excrecencias” de llagas, como el agua de cal), cáusticos (“medicamentos caliente y seco en cuarto grado”), encarnantes (regenerativos), cicatrizantes (que desecan humedades) y vejigatorios (que ampollan por ser calientes en cuarto grado, como la ortiga). Esa clasificación pone de manifiesto cómo la lógica humoral se mantiene vigente en algunas prácticas sanitarias de los campesinos de las sierras cordobesas, tal es el caso de las sustancias aplicadas como cicatrizantes en forma de cataplasmas y emplastos.

Conclusiones

El estudio de las farmacopeas en poblaciones campesinas requiere un trabajo minucioso que permita indentificar los marcos explicativos en los que se emplean las plantas y los remedios. La medicina tradicional, expresada tanto en la medicina casera como en el curanderismo, constituye un componente cultural muy arraigado entre los pobladores criollos de las sierras de Córdoba, cuyas características son compartidas con muchas de la medicina tradicional de otras áreas de la Argentina; muestran importantes aspectos en común con la de otros campesinos de la región del Gran Chaco (Di Lullo, 1944; Scarpa, 2002; 2004a; 2004b). En las prácticas terapéuticas de las afecciones de la piel abordadas en este trabajo se advierten nociones refiguradas de la medicina humoral hipocráticas, como el empleo de las categorías de frío y cálido. Aparecen también aspectos

característicos de tradiciones hispano-europeas, de prácticas rituales del catolicismo, como la curas de palabra y la recurrencia a una vasta farmacopea vegetal junto a representaciones populares del conocimiento difundido por la medicina contemporánea.

Debe destacarse que, si bien un 70% de la farmacopea destinada al tratamiento de las afecciones de la piel se compone de especies nativas, las especies introducidas adventicias encabezan el listado de plantas con mayor diversificación y cantidad de aplicaciones dermatológicas, como es el caso de *Aloe saponaria*, *Chenopodium* spp., *Urtica urens*, *Rumex crispus*, *Malva* spp. Otras especies adventicias resultan también muy populares por su aplicación en afecciones de la piel, como *Plantago major* y *Arctium minus*. Asimismo, entre las nativas con mayor cantidad de usos podemos reseñar *Gaillardia megapotamica* var. *scabiosoides* —que ocupa el segundo lugar después de *Aloe saponaria*— junto a *Nicotiana tabacum*, *Nicotiana glauca*, *Jungia polita*, *Cestrum parquii*, *Argemone subfusiformis*, *Anredera cordifolia* y *Acacia caven* var. *caven*, cuyos usos concuerdan en líneas generales con los referidos en estudios y compilaciones de plantas medicinales argentinas (Sorará y Bandoni, 1978; Toursarkissian, 1980; Ratera y Ratera, 1980; Marzoca, 1997; Roig, 2001 entre otros autores). Se exceptúan en este sentido *Anredera cordifolia* y *Jungia polita*, cuyas propiedades medicinales son poco referidas o están ausentes para otros lugares del país y denotarían el aprovechamiento de recursos autóctonos por medio de prácticas empíricas locales del tipo ensayo-error.

Aun cuando no realizamos un estudio específico acerca de la circulación, la transmisión y el consenso de los saberes de la comunidad, se observa que el conocimiento local en materia de plantas conforma un corpus de conocimientos eclécticos que devienen tanto de la práctica empírica, de criterios tradicionales, como los de la medicina humoral hipocrática, como así también de la influencia mediática o de la circulación de libros y enciclopedias de las más variadas procedencias, como ocurre con las aplicaciones y los usos de algunas especies introducidas, cultivadas o adventicias (*Aloe saponaria*, *Plantago major*, *Urtica urens*). Asimismo, se advierte un flujo y dinamismo de circulación de saberes cada vez mayor desde la biomedicina y las terapias alternativas hacia la medicina tradicional. Esta situación originaría nuevas representaciones y concepciones de la salud y la enfermedad, así como un cambio en la

preferencia o en la frecuencia con la que se emplean las especies medicinales, que pueden desplazar o alterar la configuración característica de la terapéutica criolla cuyo principal recurso es el empleo de plantas silvestres nativas recolectadas a campo.

La conservación de los recursos vegetales medicinales y del conocimiento tradicional asociado con sus usos se ve amenazada en esta región en la que, además de los factores mencionados, resulta ostensible el impacto del turismo nacional e internacional, la expansión de la frontera agropecuaria, el desmonte y la forestación con especies exóticas. Esta situación revela la necesidad de urgentes tareas de conservación *in situ* y de revalorización, validación científica y circulación del conocimiento tradicional, promoviendo la sustentabilidad regional y la revalorización de quienes portan el conocimiento de la flora medicinal local.

Agradecimientos

El autor agradece especialmente a las comunidades de Paravachasca y Calamuchita (Córdoba) por compartir sus conocimientos en el marco de esta investigación. Asimismo a las doctoras Ana M. Planchuelo, M. Ojeda y E. Fuentes, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, por la asistencia y las orientaciones recibidas durante el desarrollo del trabajo de investigación. Mi permanente agradecimiento al licenciado Pastor Arenas y al doctor Gustavo Scarpa por su disponibilidad para la capacitación, el asesoramiento en etnobotánica y las orientaciones en la bibliografía. Agradezco a la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT) y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por las becas y los subsidios recibidos.

Referencias bibliográficas

- Amorín, J.L. (1988). *Guía taxonómica con plantas de interés farmacéutico*. Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal. Buenos Aires.
- Arenas, P. (1996). *Reflexiones en torno al conocimiento tradicional de los vegetales y la explotación industrial. Bioactive Agents from Dryland Biodiversity of Latin America. Aspectos Técnicos, culturales, políticos y legales de la bioprospección en Argentina*. Workshop Centro de Investigaciones de Recursos Naturales (INTA; Castelar) Publicado en Internet; disponible en: <http://ag.arizona.edu/OALS/ICBG/publications/aspectos/arenas.html>, Octubre del 2003.
- Arenas, P. y Galafassi, G. (1994). "La ruda (*Ruta chalepensis* L.-Rutaceae-) en la medicina folclórica del Norte Argentino". *Dominguezia* 11(1): 7-31.
- Barboza, G.E.; Cantero, J.J.; Nuñez, C.O. y Ariza Espinar, L. (Ed.) (2006). *Flora medicinal de la provincia de Córdoba (Argentina). Pteridófitas y antófitas silvestres o naturalizadas*. Museo Botánico, Córdoba. 1251 pp.
- Bocco, M.E.; Vischi, N. y Montani, N. (1997). "Relevamiento de las plantas medicinales espontáneas del Departamento Río Cuarto (Córdoba, Argentina)". *Parodiana* 10: 11-18.
- Cabrera, A.L. (1994). *Regiones Fitogeográficas Argentinas*. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Tomo II (1). Acme, Buenos Aires. 85 pp.
- Capitanelli, R. (1979). *Clima*. En: Vasqués, J.B.; Miatello, R. y Roqué, M.E. (Ed.). "Geografía Física de la Provincia de Córdoba" Cap. 3: 45-138. Ed. Boldt. Córdoba.
- Cox, P.A. (1994). "The ethnobotanical approach to drug discovery: strengths and limitations". In: Prance, G.T.; Derek, J.; Chadwick L. and Marsh, J. (Ed.) *Ethnobotany and the search for new drugs*. John Wiley and Sons: 25-41.
- D'Andrea, U. y Nores, B. (1996). *Los aborígenes de la región del Río Cuarto*. Ed. Nuevo Siglo. Córdoba. 90 pp.
- Di Lullo, O. (1944). *El folklore de Santiago del Estero. Medicina y alimentación*. Ed. El Liberal, Santiago del Estero, 431 pp.
- Farnsworth, N.R. (1994). "Ethnopharmacology and drug development". In: Prance, G.T.; Derek, J., Chadwick L. and Marsh, J. (Ed.) *Ethnobotany and the search for new drugs*. John Wiley and Sons: 42-51.
- Foster, G.M. (1991). "¿Qué es la cultura folk?". En: Redfield, R., Foster, G.; Chertudi, S. (Ed). *Introducción al Folklore*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires: 65-75.
- Foster, G.M. (1976). "Disease Etiologies in Non-Western Medical Systems". *American Anthropologist* 78(4): 773-782.
- Friedman, J.; Yaniv, Z.; Dafni, A. and Palewitch, D.

- (1986). "A preliminary classification of the healing potential of medicinal plants, based on a rational analysis of an ethnopharmacological field survey among Bedouins in the Negev Desert, Israel". *Journal of Ethnopharmacology* 16: 275-287.
- Garzón Maceda, F. (1916). *La medicina en Córdoba. Apuntes para su Historia*. Tomo I. Talleres Gráficos Rodríguez Giles. Buenos Aires.
- Goodman, G. y Gilman, A. (1996). *Las bases farmacológicas de la terapéutica*. Vol I y II. 9ª Ed. 1996 pp.
- Idoyaga Molina, A. (1999). "La selección y combinación de medicinas entre la población campesina de San Juan (Argentina)". *Scripta Ethnologica* 21: 7-33.
- Idoyaga Molina, A. (2000). "La medicina humoral, las nociones de cálido y frío y las prácticas terapéuticas tradicionales en la Argentina". En: Colatarci, A. (comp.) *Folklore Latinoamericano*, Vol. III. Buenos Aires. Prensa del INSPF-IUNA: 259-298.
- Idoyaga Molina, A. (2003). *Culturas enfermedades y medicinas. Reflexiones sobre la atención de la salud en contextos interculturales de Argentina*. Buenos Aires: CAEA-CONICET 319 pp.
- Kuschik, I. (1995). *Medicina popular en España*. Ed Siglo XXI, Madrid. 166 pp.
- Lagrotteria, M.; Toya, M.A. y Montenegro, R.A. (1986). *Demanda comercialización de plantas medicinales y aromáticas*. Subsecretaría de Gestión Ambiental, Secretaría y Ministerio de Planificación y Coordinación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Lagrotteria, M.; Toya, M.A. y Montenegro, R.A. (1987a). *Manejo comercialización de plantas medicinales y aromáticas*. Subsecretaría de Gestión Ambiental, Secretaría y Ministerio de Planificación y Coordinación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Lagrotteria, M.; Di Feo, M.; Toya, M.A. y Montenegro, R.A. (1987b). "Situación de plantas medicinales aromáticas en la provincia de Córdoba". *Anales de Saipa* 8: 111-125.
- Lagrotteria, M. y Toya, M.A. (1987). *Plantas medicinales y aromáticas del Dpto de San Javier*. Subsecretaría de Gestión Ambiental, Secretaría y Ministerio de Planificación y Coordinación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Lagrotteria, M. and Affolter, M. (1999). "Sustainable production and harvest of medicinal and aromatic herbs in the Sierras de Córdoba Region", Argentina. In: Nazarea, V.D. (Ed.) *Ethnoecology. Situated Knowledge/Located lives*. The University of Arizona Press. Tucson, pp. 299.
- Luti, R.; Bertrán de Solís, M.A.; Galera, F.M.; Müller de Ferreira, N.; Berzal, M.; Nores, M.; Herrera, M.A. y Barrera, J.C. (1979). "Vegetación". En: Vasqués, J.B.; Miatello, R. y Proqué, M.E. (Ed.). *Geografía Física de la Provincia de Córdoba*. Ed. Boldt. Córdoba: 297-368.
- Martínez, G.J. y Planchuelo, A.M.. (2003). "La medicina tradicional de los criollos campesinos de Paravachasca y Calamuchita, Córdoba (Argentina)". *Scripta Ethnologica* 25: 83-116.
- Martínez, G.J. (2003). *Estudio etnobotánico de las plantas vinculadas con la medicina tradicional de los campesinos de Paravachasca y Calamuchita, Provincia de Córdoba. Aportes para su conservación*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Córdoba. 248 pp.
- Martínez, G.J. (2005a). "Recolección y comercialización de plantas medicinales en el Departamento Santa María, Provincia de Córdoba." *Acta Farmacéutica Bonaerense* 24(4): 575-84.
- Martínez, G.J. (2005b). *Vigencia de las concepciones humoral-hipocráticas en la medicina tradicional y farmacopea vegetal de los campesinos de Paravachasca y Calamuchita, Córdoba*. I Congreso Latinoamericano de Antropología. Rosario, julio de 2005. Edición completa en CD ROM.
- Martínez, G.J. (2007a). "Traditional practices, beliefs and uses of medicinal plant in relation to the maternal-infant health of the Criollo woman in Central Argentina." *Midwifery*. Disponible On line en Science Direct: 1 de octubre del 2007.
- Martínez, G.J. (2007b). "Medicinal plants used by the 'Criollos' of Calamuchita (Córdoba, Argentina) to treat blood, cardiovascular and neuroendocrinous diseases." *Journal of Herbs, Spices & Medicinal Plants*. En prensa.
- Marzoca, A. (1997). *Vademécum de malezas medicinales de la Argentina. Indígenas y Exóticas*. Orientación Gráfica (Ed) Buenos Aires, 363 pp (1ª edición).
- Noher de Halac, R.I.; Castro, M. y Frank, E. (1985). *Encuesta de datos sobre recursos flora y fauna*

- de la Provincia de Córdoba. Informe Subsecretaría de Gestión Ambiental, Secretaría y Ministerio de Planificación y Coordinación, Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Núñez, C. y Cantero, J.J. (2000). *Las plantas medicinales del Sur de la Provincia de Córdoba*. Ed. Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto. 144 pp.
- Pieroni, A.; Quave, C.; Nebel, S. and Heinrich, M. (2002). "Ethnopharmacy of the ethnic Albanians (Arbëreshë) of northern Basilicata, Italy". *Fitoterapia* 73: 217-241.
- Queiroz, M.S. (1984). "Hot and cold classification in traditional Iguape medicine". *Ethnology* 23: 63-72.
- Ratera, E. L. y Ratera, M.O. (1980). *Plantas de la flora argentina empleadas en medicina popular*. Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires.
- Roig, F.A. (2001). *Flora medicinal mendocina. Las plantas medicinales y aromáticas de la provincia de Mendoza (Argentina)*. EDIUNC. Mendoza. 305 pp.
- Scarpa, G.F. (2002). "Plantas empleadas contra trastornos del sistema digestivo en la medicina folk de los criollos del chaco Noroccidental argentino". *Dominguezia* 18(1): 36-50.
- Scarpa, G.F. (2004a). "Medicinal plants used by the Criollos of Northwestern Argentine Chaco. *Journal of Ethnopharmacology* 91: 115-135.
- Scarpa, G.F. (2004b). "El síndrome cálido-fresco en la medicina popular criolla del Chaco Argentino". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 59, 2: 5-29.
- Signorile, A. y Benso, G. (2000). *En Calamuchita, pueblo de indios y los primeros españoles*. Ed. Santa Rosa de Calamuchita. 250 pp.
- Sorará, S. B. y Bandoni, A.L. (1978). *Plantas de la medicina popular argentina*. Ed. Albatros, Buenos Aires, 153 pp.
- Stuckert, G.V. (1941). *La terapéutica indígena en la Región de Córdoba del Tucumán*. Ed. Litvack, Córdoba. 25 pp.
- Toursarkissian, M. (1980). *Plantas medicinales de la Argentina. Sus nombres botánicos, vulgares, usos y distribución geográfica*. Ed. Hemisferio Sur. Buenos Aires. 178 pp.